



Factura: 001-002-000044331



20181701055P02849

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701055P02849					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1091735381001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES MIRANDA FIGUEROA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			COTOCOLLAO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONAR ASOCIADOS XIM CIA, LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

N° TRAMITE: 70790-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
29/10/18 2.1.1



PS

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000044331



20181701055P02849

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES

OTORGADA POR

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN
VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 2 COPIAS)

r.r.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA., representada por su Gerente General y ~~Notario~~ **NOTARIA ES** Legal CARLOS ANDRES MIRANDA FIGUEROA, conforme consta de la documentación que se agrega como-habilitante.- El

Dr. Eduardo Haro Manchenc
QUITO

compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la Avenida 10 de Agosto N veinte guión cincuenta y tres y Bolivia, Edificio Andrade, Oficina cuatrocientos tres de Quito, correo electrónico camiranda33@hotmail.com, teléfono cero nueve nueve ocho cero cero cuatro uno uno cero, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copias y certificados digital de datos de identidad, a solicitud del compareciente, se adjuntan a este instrumento, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras públicas a su cargo sírvase hacer constar una de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS**, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA : COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Carlos Andrés Miranda Figueroa, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía denominada: **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.**, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero de Sistemas, domiciliado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábil y capaz para contratar y contraer obligaciones.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

diez de Febrero del año dos mil once, ante el Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, su constitución se aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. SCIJ.DJC.Q.11.000955, de primero de Marzo del año dos mil once, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el catorce de Marzo del dos mil once, bajo el Número ciento diecisiete.- b) El Artículo Primero de los estatutos de la compañía actual y textualmente dice: "ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO.- La compañía se denominará "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA." es de nacionalidad ecuatoriana, tendrá una duración de cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiéndose prorrogarse por un tiempo igual o disolverse antes del plazo convenido por causas legales o cuando así lo considere la Junta General de socios. Su domicilio será en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales en uno o varios lugares dentro o fuera del territorio nacional, previa resolución de la Junta General de Socios adoptada con sujeción la Ley y a estos estatutos".- c) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA., celebrada el ocho de Septiembre el año dos mil diez y ocho (08 - Sep-2018), que por convenir a los intereses de los Socios, como también a los beneficios logísticos y tributarios, resolvieron los Socios por unanimidad cambiar el domicilio de la Compañía a la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador.-

NOTARIA 55
Dr. Eduardo Haro Manchene
QUITO

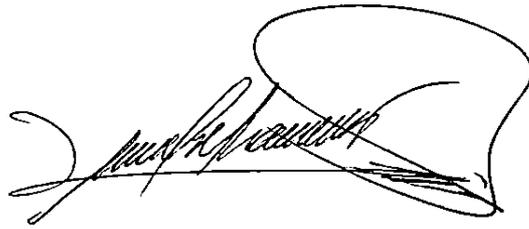
TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS: Con los antecedentes expuestos, el señor Ing. Carlos Andrés Miranda Figueroa, en su calidad de Gerente General y como Representante Legal de la compañía **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.**, cumpliendo la

voluntad de los Señores socios y Resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de socios de fecha ocho de Septiembre del año dos mil diez y ocho (08-Septiembre - 2018), declara lo siguiente: a) Que se cambia el domicilio de la compañía de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura a la ciudad de QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, de conformidad con lo resuelto, ordenado y detalle que se expresa en la Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el ocho de Septiembre del año dos mil diez y ocho (08-Septre-2018) la misma que formará parte integrante de esta escritura pública.-

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Como documentos habilitantes se adjuntan a la presente los siguientes : a) Nombramiento del Gerente General de la compañía; b) Cédula de ciudadanía y certificado de votación; c) Copia certificada el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía efectuada el ocho de Septiembre del año dos mil diez y ocho.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, la misma que se halla firmada por el Doctor Carlos A. Miranda J., profesional con matrícula mil seiscientos setenta y cuatro del Colegio de

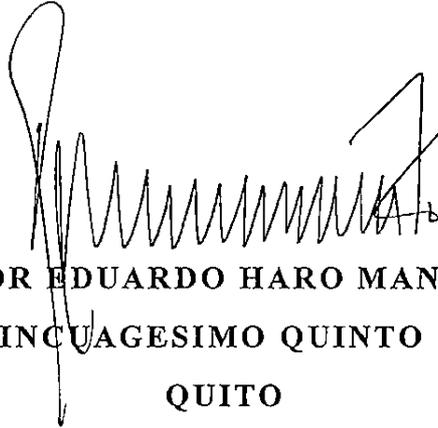
**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**

Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



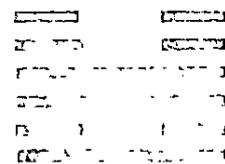
CARLOS ANDRES MIRANDA FIGUEROA

c.c. 1002103305



**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON
QUITO**

NOTARIA 55



**Dr. Eduardo Haro Manchenc
QUITO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002103305

Nombres del ciudadano: MIRANDA FIGUEROA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTEROS ALTAMIRANO PRISCILA ALICIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: CARLOS ALFONSO MIRANDA

Nombres de la madre: INES CASTORINA FIGUEROA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JOSE JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

N° de certificado: 182-154-18911



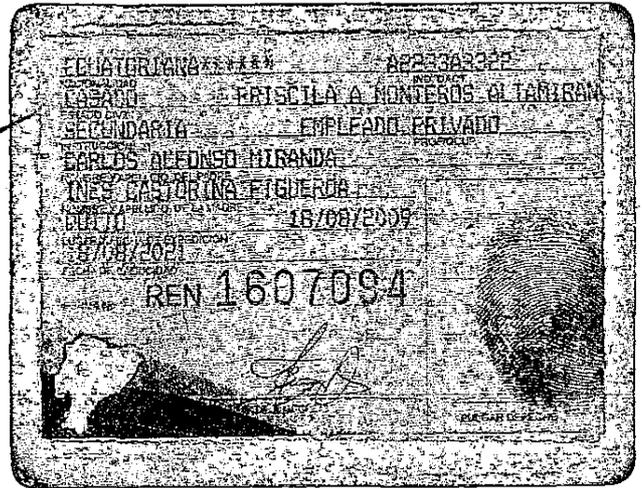
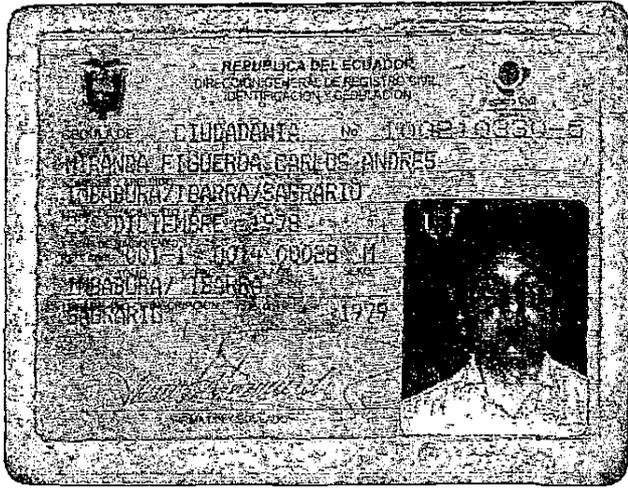
182-154-18911

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICÓ
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en fojas ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
10 SEP 2018

Quito a
.....
Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINGUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los ocho días del mes Septiembre del año dos mil diez y ocho, a las tres de la tarde (15,00 Horas) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto:2053 y Bolivia, Edificio Andrade, Of. 403, se reúnen los señores Socios de la Compañía : 1.- Ing. Carlos Andrés Miranda Figueroa, propietario de 750 participaciones, y Priscila Alicia Monteros Altamirano, propietaria de 250 participaciones, todas las participaciones tienen un valor de UN dólar cada una, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, quienes en forma libre y voluntaria deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios amparándose en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, actúa en la calidad de Presidenta la titular señora Priscila A. Monteros A. y en calidad de Secretario el señor Ing. Carlos A. Miranda Figueroa, para tratar el siguiente orden del día:

**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA : DE LA CIUDAD DE IBARRA A LA CIUDAD DE QUITO;
Y REFORMA DE ESTATUTOS DEL ARTÍCULO PRIMERO.-**

Verificada una vez más la lista de socios presentes por Secretaría y confirmada la presencia del cien por ciento del capital social, se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

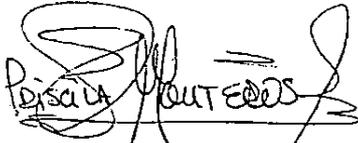
Seguidamente, la presidencia ordena a secretaría dé lectura al orden del día que trata del cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Ibarra a la ciudad de Quito y la reforma de estatutos del Artículo Primero, acto continuo toma la palabra el señor socio Carlos A. Miranda Figueroa, quien manifiesta que es necesario e indispensable cambiar el domicilio de la compañía de la ciudad de Ibarra a la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, por convenir a los intereses de los Socio, obtener beneficios logísticos, tributarios y fin cumplir con el objeto de la empresa. Asunto, que luego de varias intervenciones por parte de los socios se **aprueba por unanimidad el cambio domicilio de la compañía de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura a la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador**, por lo tanto también se aprueba la reforma del estatuto social en su Artículo Primero, el mismo que en adelante dirá:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO.- La compañía se denominará "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA." es de nacionalidad ecuatoriana, tendrá una duración de cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiéndose prorrogarse por un tiempo igual o disolverse antes del plazo convenido por causas legales o cuando así lo considere la Junta General de socios. **SU DOMICILIO SERÁ LA CIUDAD DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, PROVINCIA DE PICHINCHA, pudiendo establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares dentro o fuera del territorio nacional, previa resolución de la Junta General de Socios adoptada con sujeción a la Ley y estos estatutos."**

Sin tener otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para celebrar la Acta respectiva, que luego se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, para

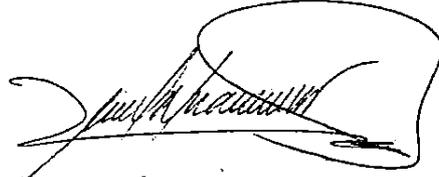
NOTARIA 55
SECRETARIA 55
Dr. Eduardo Haro Manchenc
QUITO
Dr. Eduardo Haro Manchenc
QUITO

con constancia firman en unidad de acto, facultándole al señor Gerente General legalice jurídicamente lo resuelto.



PRISCILA ALICIA MONTEROS ALTAMIRAÑO

SOCIA-PRESIDENTA

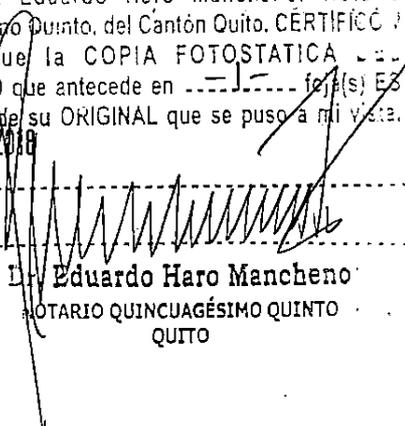


CARLOS ANDRÉS MIRANDA FIGUEROA

SOCIO-SECRETARIO

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA del
DOCUMENTO que antecede en foja(s) ES
FIEL COPIA del su ORIGINAL que se puso a mi vista.
10 SEP 2018

Quito a



Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Ibarra, a 16 de julio del 2012

Señor
CARLOS ANDRES MIRANDA FIGUEROA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo a bien informarle que usted ha sido designado GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.", todo conforme consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía celebrada el 29 de junio del 2012; la duración de su cargo durará dos años conforme a lo determinado en el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la compañía.- Además usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Por lo que le deseo éxitos en sus nuevas y delicadas funciones.

Atentamente,



PRISCILA ALICIA MONTEROS ALTAMIRANO
PRESIDENTA C. C. Nro. 171590395-9

Yo, Carlos Andrés Miranda Figueroa, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA." y prometo desempeñar fielmente el cargo.- Ibarra, a 16 de julio del 2012.-



Carlos Andrés Miranda Figueroa
GERENTE GENERAL-REP. LEGAL.
C.C. NRO. 100210330-5

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

Fecha de Constitución:
Notaria:
Resolución Super-Cias:
Inscripción Reg. Mercantil:
Domicilio:

10 febrero 2011
cuarta del cantón Ibarra.
11.000955-01 marzo 2011
14 de marzo de 2011, partida 117.
Ibarra-Imbabura.

NOTARIA 55
NOTARIA 55
Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

rel

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

.. Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 344 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.- Ibarra, trece de Agosto del dos mil doce.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1559, 15:40:58

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA



RAZÓN: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede en fojas ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
10 SEP 2012

Quito a

Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1091735381001
 RAZON SOCIAL: INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS
 ASOCIADOS XIM CIA LTDA
 NOMBRE COMERCIAL: XIM CIA LTDA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: MIRANDA FIGUEROA CARLOS ANDRES
 CONTADOR: MEDINA TAPIA GENARO OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/03/2011 FEC. CONSTITUCION: 14/03/2011
 FEC. INSCRIPCION: 23/09/2011 FECHA DE ACTUALIZACION: 14/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: TOBIAS MENA Número: 4-37 Intersección: CALIXTO MIRANDA YACUCALLE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA PANADERIA LECCROSSIANT Telefono Trabajo: 023317989 Celular: 0998004110 Email: camiranda33@hotmail.com Web: WWW.XIM.EC

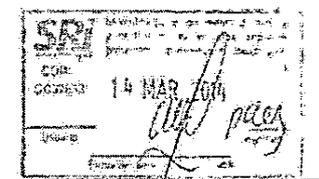
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE IMBABURA CERRADOS: 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verosímbolos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 14/03/2014 15:10:14

SRI.gob.ec

NOTARIA 55 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno Haro Mancheno
QUITO QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091735381001
RAZON SOCIAL: INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS
ASOCIADOS XIM CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 14/03/2011
NOMBRE COMERCIAL: XIM CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

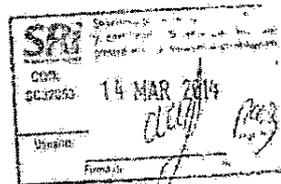
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA
INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES
PRODUCCION DE PROGRAMAS COMERCIALES DE COMPUTADORA
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD INCLUSO PARTES PIEZAS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: TOBIAS MENA Número:
MIRANDA YACUCALLE Referencia: DIAGONAL A LA PANADERIA LECROSSIANT Telefono Trabajo:
0896004110 Email: camiranda33@hotmail.com Web: WWW.XIM.EC

cción: CALIXTO.
Celular:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713 Lugar de emisión: QUITO:PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 14/03/2014 15:10:14

Página 2 de 2

RAZON Dr. Eduardo Haro Manchengo, Notario
Quincuagesimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO
doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA
DOCUMENTO que antecede en ... 2 ... folios
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi
10 SEP 2018

NOTARIA 55 55

Quito a

Dr. Eduardo Haro Manchengo
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

Eduardo Haro Manchengo
QUITO QUITO

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA del CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
otorgada por INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y
COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA.
LTDA., sellada y firmada en Quito, el diez de septiembre del año
dos mil dieciocho.



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name of the notary.

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCAGESIMO QUINTO DEL CANTON
QUITO**

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



Factura: 001-002-000044343



20181701055000418

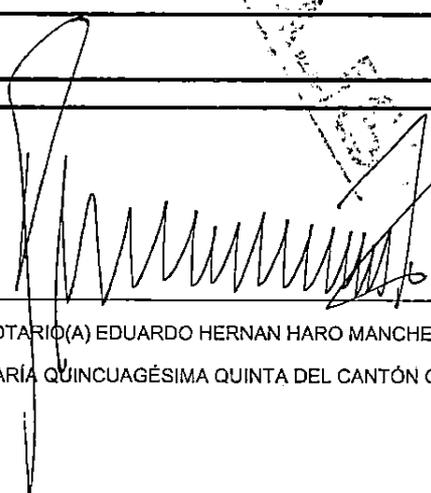
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701055000418

NOTARIO OTORGANTE:	QUINCUAGESIMO QUINTO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:58)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA LTDA	REPRESENTADO POR CARLOS ANDRÉS MIRANDA FIGUEROA	RUC	1091735381001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1091735381001

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



Facturas 001-002-000037840



20181001004001200

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON IBARRA

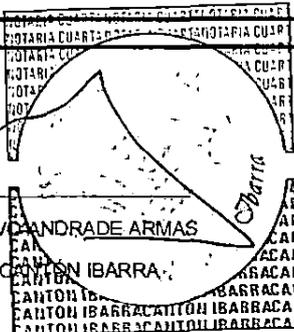
RAZÓN MARGINAL N° 20181001004001200

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2018, (12.54)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL DE RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LA COMPAÑIA "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA."
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN MARGINAL DE RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LA COMPAÑIA "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	806

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MIRANDA FIGUEROA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DÉRECHOS	CÉDULA	1002103305
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN MARGINAL DE RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LA COMPAÑIA "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181001004001200

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON IBARRA



DR. DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA, CERTIFICO:

RAZÓN: En esta fecha procedí a marginar en la escritura matriz de Constitución de Compañía “INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.” celebrada el día diez de febrero del año dos mil once en la Notaría Cuarta del cantón Ibarra a cargo del Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008513, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el día diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho, en donde **RESUELVE** aprobar el cambio de domicilio de la compañía “INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.” del cantón Ibarra, provincia de Imbabura al Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha y la respectiva reforma del estatuto social, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Quincuagésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de septiembre de 2018, al ser precedentes conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Compañías. De todo lo cual doy fe.- Ibarra once de octubre del año dos mil dieciocho.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



ACTA DE MARGINACIÓN

Queda marginado el CAMBIO DE DOMICILIO del cantón Ibarra al cantón Quito con fecha 12/10/2018, en la inscripción número 117 de fecha 14/03/2011 de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.".

1. DATOS DE LA MARGINACIÓN: CAMBIO DE DOMICILIO

FECHA ESCRITURA:	10/09/2018
FECHA DE RESOLUCIÓN:	19/09/2018
RESOLUCIÓN N°:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008513
AUTORIDAD:	SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
INSTITUCIÓN:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES Y SEGUROS
NOMBRE DE AUTORIDAD:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
NOTARÍA/ JUZGADO:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA QUINTA
CANTÓN DE NOTARÍA	QUITO
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. EDUARDO HARO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

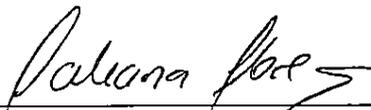
2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1002103305	MIRANDA FIGUEROA CARLOS ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

HISTORIAL DE INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Repertorio	Tramite	Nro. Inscripción	Fecha Inscripción
664	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	117	14/03/2011 0:00:00

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, 12 DE OCTUBRE DE 2018



ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR



Factura: 001-002-000045629



20181701055000465

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701055000465

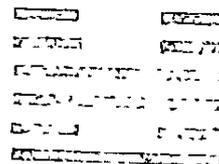
MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:02)
TIPO DE RAZON:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181701055P02849

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1091735381001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

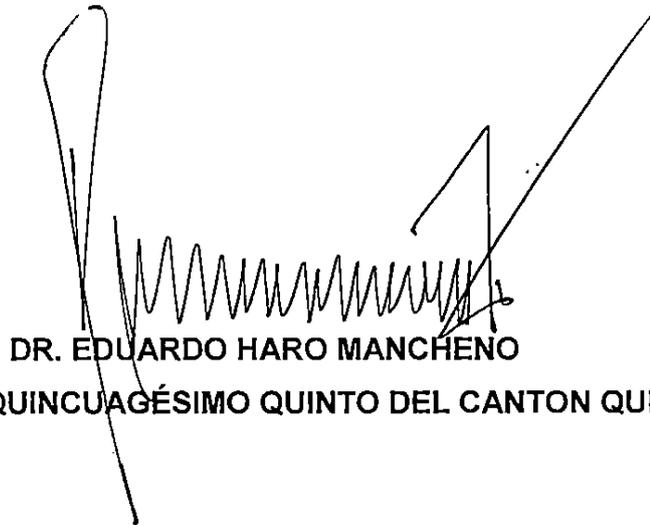
NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Manchenc
QUITO

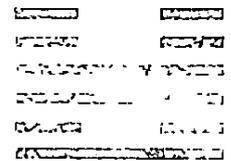
DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

ZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008513 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Distrito Metropolitano de Quito, de 19 de septiembre del 2018, se aprobó la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE INNOVACION TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA., otorgada ante mí, Doctor Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Quito, el 10 de septiembre del 2018.- Tomé nota al margen de la respectiva matriz de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES antes mencionada.- Quito, a 18 de octubre del año 2018.



DR. EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008513

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio y la consiguiente reforma del estatuto de la compañía **INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.** otorgada en la Notaría Quincuagésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de septiembre de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1346-M de 19 de septiembre de 2018, para la aprobación solicitada; sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de domicilio señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

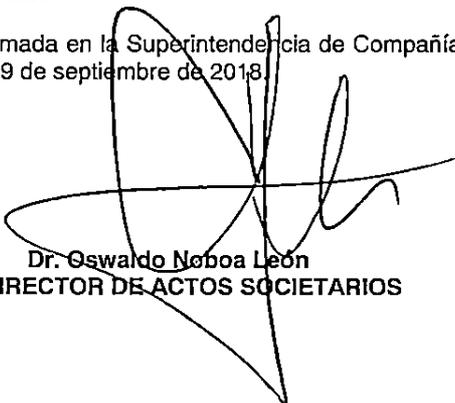
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de domicilio de la compañía **INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.** del cantón Ibarra, provincia de Imbabura al Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha y la respectiva reforma del estatuto social, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Quincuagésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de septiembre de 2018, al ser procedentes conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por Parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que las Notarías Quincuagésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito y Cuarta del cantón Ibarra tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.**, respectivamente, y sienten razón de estas anotaciones; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ibarra tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la inscripción de la constitución de la citada compañía, cumplido, sentará razón de lo actuado; y, c) Que, cumplido lo anterior, el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura de cambio de domicilio junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 de septiembre de 2018.


Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

LEB
Exp.: 141193
Tr.: 70790-0041-18

Datos Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 73556



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	119236
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5417
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1002103305	MIRANDA FIGUEROA CARLOS ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUGÉSIMA QUINTA / QUITO / 10/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACION TECNOLOGICA Y COMUNICACION VISIONARIOS ASOCIADOS XIM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008513 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 19/09/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTON IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA AL D.M. DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTREBAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

